

## Chile en un mundo de cambio: un compromiso para el Bicentenario

### *Crónica*

Los días 10 y 11 de enero, el Instituto de Estudios Internacionales fue sede de uno de los cursos de la Escuela de Verano que organiza anualmente la Universidad de Chile. Con el patrocinio de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile y de la Asociación de Funcionarios Diplomáticos de Carrera, altas autoridades y expertos del país en estas materias participaron en dos jornadas de reflexión, junto con actores sociales y políticos. Bajo el título “Chile en un mundo en cambio: un compromiso para el bicentenario”, se pasó revista a la política exterior del país en su relación con los desafíos que enfrenta actualmente, en un mundo en cambio. También se analizó la percepción del sector privado respecto a la coordinación de los intereses de los sectores público y privado, con vistas a una concertación política y económica en torno a los temas multilaterales de interés común.

En su exposición inaugural, la ministra de Relaciones Exteriores, María Soledad Alvear, hizo un bosquejo de la política exterior del país en la perspectiva de doscientos años como nación independiente. Se refirió a los valores y principios que han ido formando la identidad nacional, señalando que de la necesidad de preservarla derivaban ciertas líneas fundamentales de nuestra acción exterior. Añadió que el respeto de los derechos humanos fortalecía la identidad nacional, por lo que las nuevas amenazas y riesgos que enfrentaba al mundo habían hecho surgir un nuevo concepto de seguridad humana, cuyos alcances se trataba de precisar.

Manifestó que Chile, en su acción exterior, atribuía un alto valor al concepto y al ejercicio de la democracia que, como forma

de gobierno y organización social, poco a poco dejaba de ser un ideal meramente deseable y se convertía en una obligación jurídica internacional. En esta materia, el país había participado activamente en la creación de mecanismos que actúan cuando se produce una ruptura o una amenaza de ruptura del orden democrático.

Refiriéndose a nuestra necesidad de abrirnos al mundo con los principios y valores que nos son importantes y que queremos ver reflejados en el diseño de la sociedad internacional del siglo XXI, la ministra Alvear expresó que esta necesidad se proyectaba también en nuestra acción económica exterior. Al respecto, mencionó las estrechas relaciones políticas bilaterales con los Estados Unidos, que nos aproximaban al logro de un Acuerdo de Libre Comercio y se manifestaban en el interés común por desarrollar un Área de Libre Comercio de las Américas. Aludiendo a la conclusión de las negociaciones del Acuerdo de asociación con la Unión Europea y a las que se llevan a cabo con otros países, dijo que tanto la política exterior como las negociaciones comerciales se habían reforzado para crear un espacio para el desarrollo de nuestra comunidad nacional en los próximos años. Finalmente, expresó que “el desafío para el bicentenario es otorgar contenidos sustantivos a los ámbitos de encuentro político que refuercen y profundicen los vínculos económicos con las sociedades que lideran la creación, la innovación y el desarrollo y con las cuales tenemos importantes valores en común”.

Sobre el papel del sector exportador en las relaciones internacionales de Chile, Ronald Bown, presidente de la Asociación de Exportadores, lamentó que ni a nivel de gobierno ni en el sector privado existiese una adecuada coordinación en materias comerciales, lo que contribuía a aumentar las duplicaciones. El mejoramiento de los canales de comunicación entre ambos ayudaría a resolver muchos problemas y redundaría en inmediatos beneficios para el sector que representaba.

El director (s) del Instituto de Estudios Internacionales, Francisco Orrego Vicuña, abordó el tema del terrorismo global y el derecho internacional. Hizo una reseña de los supuestos históricos en materia de uso de la fuerza e indicó que los acontecimientos del 11 de septiembre del año pasado habían traído consigo nuevas realidades. Pese a numerosos precedentes de participación de actores no estatales en actos de guerra, la situación actual

había producido cambios importantes, entre otras cosas, en cuanto a la relativización de las inmunidades, al desarrollo del derecho internacional humanitario y a la definición de la agresión. La nueva realidad exigía plantearse a quién correspondería juzgar los hechos de fuerza, si a los tribunales militares o civiles de un país, a tribunales internacionales especiales o a una Corte penal internacional que otorgase las garantías de imparcialidad y debido proceso indispensables. En todo caso, el terrorismo global debía tener una respuesta global.

Como representante de los empresarios, Carlos Eugenio Jorquiera, vicepresidente de la Cámara Nacional de Comercio, Turismo y Servicios y presidente del Centro de Arbitraje y Mediación de Santiago, dijo que a su sector le interesaba que Chile conservara su estatus como la economía más abierta de la región. Reconoció, en todo caso, que ello nos hacía más vulnerables a lo que ocurría en el exterior y señaló que “cuando se desaceleran nuestros socios se desacelera nuestro país y nos empobrecemos”.

El seminario se clausuró con la intervención de Mario Artaza, subsecretario de Relaciones Exteriores (s), quien se refirió a las implicaciones de las recientes acciones terroristas internacionales. Recordó que el presidente Lagos, al calificar los ataques como un crimen contra toda la humanidad, había dicho: “La posición de Chile es clara: no somos neutrales, compartimos la ira de los inocentes, de aquellos que murieron y cayeron”.

Enfatizó Artaza que Chile se había sumado a la respuesta colectiva, ante la amenaza no estatal que representaba el terrorismo para el mundo civilizado, respaldando la formación de una coalición capaz de defender los valores éticos, políticos y jurídicos en que están basadas la paz y la seguridad de la humanidad. Esta respuesta colectiva entrañaba el desafío de ser eficientes y firmes ante el terrorismo, sin perder la singularidad humanista que es la fuerza moral de la racionalidad antiterrorista. El embajador Artaza se refirió a las medidas que había que adoptar para contrarrestar la amenaza terrorista y reseñó las que se habían aprobado en diversos foros internacionales. Subrayó que los acontecimientos del 11 de septiembre habían generado un cambio significativo en las prioridades de la política exterior de Chile y del mundo.